



Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

Amy Angel¹

El 5 de agosto de 2004, Estados Unidos de América firmó un acuerdo de libre comercio con los cinco países de Centroamérica y la República Dominicana. Conocido como CAFTA-DR por sus siglas en inglés, el acuerdo ha entrado en vigencia entre todos los países firmantes, excepto Costa Rica.

En adición al fortalecimiento de las relaciones políticas entre los países participantes, CAFTA-DR ha generado muchas expectativas por mejorar el acceso al mercado para exportaciones de los países firmantes. Pero también ha creado temor a la reducida protección resultando en mayores importaciones, deprimiendo precios en los mercados domésticos y perjudicando la rentabilidad de los productores agropecuarios.

El objetivo de este documento es describir el contexto de los sectores agropecuarios en CAFTA-DR y las políticas de transición en implementación en cada país. Este documento inicia con una descripción de los sectores agropecuarios de los países; luego detalla el tratamiento de los productos sensibles en CAFTA-DR, seguido por un análisis de la factibilidad de implementar políticas eficaces de transición y las medidas adoptadas hasta la fecha en cada país. Solamente toma en cuenta los cinco países de Centroamérica y la República Dominicana, ya que las políticas de Estados Unidos no incluyen políticas explícitas de transición para los sectores posiblemente afectados por CAFTA-DR.

La experiencia de México

La dificultad en aplicar políticas y programas exitosos para facilitar la transición productiva de pequeños productores se evidencia en el caso de México bajo el contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN o también conocido como NAFTA por sus siglas en inglés. Diferente al un crecimiento fuerte en las exportaciones agropecuarias no-tradicionales y la inversión extranjera directa para la agroindustria, el beneficio para el sector campesino mejicano ha sido menos aparente.

En 1993, el gobierno inició PROCAMPO, un programa de pagos desvinculados para apoyar el ingreso de productores de cultivos básicos, con el objetivo de facilitar su

¹ Gerente de Sección de Recursos Naturales, Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES). Presentado en el Primer Taller Anual del Consorcio de Integración de Mercados Agroalimentarios de CAFTA-DR (CAMIC) en noviembre 2007 en San José, Costa Rica.

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

transición desde un ambiente de precios subsidiados a uno más orientado a mercados internacionales. En 1995, también se inició el Alianza para el Campo, para apoyar a los productores a cambiar sus actividades a no-tradicionales, como frutas y hortalizas, con infraestructura y programas de sanidad. También continuó el programa de PROGRESA con transferencias condicionales de ingresos a familias rurales pobres. A pesar de estos programas, la agricultura pequeña, especialmente en los estados sureños de México, no ha experimentado una diversificación en su producción, ni gozado de mejoras notables en la competitividad ni de una reducción sustancial de la pobreza (Taylor, *et al*, 2004).

Un factor que redujo el progreso en la diversificación fue el programa ASERCA, que ofreció apoyo a la comercialización en regiones excedentarias, a precios negociados hasta el año 2000. Para algunos productores, el mensaje era contradictorio: cambiar de cultivo (PROCAMPO), pero si no cambia del cultivo, recibirá ayuda (ASERCA). Luego en 2003, Presidente Fox acordó buscar medidas adicionales para apoyar a las familias campesinas afectadas por NAFTA.²

Para los países de CAFTA-DR es importante aprender de las lecciones de México, resumidas por Todd, et al (2004):

- Se requiere un gran énfasis en políticas y programas de transición, incluyendo asistencia técnica para productores en diversificación, y asistencia en comercialización para mercados internacionales.
- Los beneficios de México en NAFTA hubieran sido mayores si las políticas fueron acompañadas por inversiones en educación e infraestructura.
- Transferencias de ingresos no son suficientes para lograr que los productores pequeños pueden cambiar de actividad.

Antecedentes de los sectores agropecuarios

En las últimas décadas, la política agropecuaria en Centroamérica ha sido influenciada por diversas ideas fuerza, desde industrialización y sustitución de importaciones, reforma agraria, desarrollo rural integrado, promoción de exportaciones no tradicionales, apertura y desregulación, y desarrollo territorial rural. Los productores agropecuarios han tenido que responder ante numerosos cambios de enfoque de políticas, programas y prioridades de los gobiernos.

El desempeño del sector también ha sido afectado por su vulnerabilidad ante eventos climáticos, especialmente huracanes y sequías; cambios en estructura productiva y su importancia económica; factores de naturaleza cíclica, como precios internacionales particularmente volátiles; y últimamente, efectos de la política de regionalismo abierto.

² Para una extensa discusión sobre el impacto de las políticas en la producción de granos en México, ver Taylor, *et al*, 2004.

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

El agro regional obtuvo un débil desempeño en el quinquenio 1999-2003, debido al desplome de precios internacionales para azúcar, café y granos básicos, e impactos de fenómenos climatológicos. Incluso, el promedio de la tasa de crecimiento para el sector en la región fue menos del 2%. El huracán Mitch en noviembre 1998 causó US\$2.95 mil millones en pérdidas en los sectores agropecuarios de los cinco países; mientras que la sequía de 2001 resultó en cultivos destruidos con un valor de US\$99.1 millones, sobre todo de granos básicos. La crisis de precios del café desde 1999 al 2001 produjo reducciones en ventas de US\$1.13 mil millones, afectando profundamente al sector en El Salvador y Guatemala. Desde 2004, el desempeño de los sectores en la región ha mejorado notablemente, en buena parte debido al clima más favorable y al alza de precios internacionales de los productos principales.

El sector agropecuario dominicano también ha sufrido de los efectos de clima y desplome de precios internacionales. La caída de precios de café y tabaco en 2001 resultaron en grandes dificultades para estos subsectores, y las graves inundaciones a finales de 2003 contribuyeron a un decrecimiento del sector en ese año y el siguiente (CEPAL, 2005).

Las preocupaciones sobre los efectos del CAFTA-DR en los sectores agropecuarios de la región no son sin causa. La agricultura sigue contribuyendo en forma importante a las economías de Centroamérica, desde 9% del producto interno bruto (PIB) en Costa Rica y El Salvador, hasta 23% en Guatemala (cuadro 1). El sector de Guatemala es el más grande de la región, seguido por República Dominicana.

Cuadro 1. Indicadores del sector agropecuario de Centroamérica y República Dominicana

Concepto	CR	ES	GU	HO	NI	RD
PIB agropecuario 2003 (millones US\$ de 1995)	1,383	1,264	5,646	824	691	1,859
PIB agropecuario/PIB total, 2003	9.0%	9.0%	23.0%	14.0%	19.0%	11.0%
Población activa en agricultura (miles) 2005	326	781	2,174	795	388	540
PEA agropecuario/PEA total, 2005	17.2%	25.2%	42.3%	26.6%	15.9%	13.1%
Población rural en pobreza, 2002*	24.3%	62.4%	68.0%	86.1%	77.0%	50.7%
Población rural en extrema pobreza, 2002*	12.0%	33.3%	37.6%	69.5%	55.0%	26.3%

* Datos de 2001 para El Salvador y Nicaragua

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CEPAL y Arias (2007).

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

Para dimensionar los efectos potenciales del CAFTA-DR en los rubros productivos, es necesario conocer su importancia dentro del sector. La estructura de la producción agropecuaria en la región es variada según el país, pero algunos subsectores son importantes de manera transversal, por ejemplo, el café, la caña de azúcar y la ganadería (cuadro 2). Costa Rica tiene la mayor diversificación, con los productos no tradicionales, incluyendo flores, hortalizas y frutas, representando el 43.9% de la producción en 2005. El Salvador y Nicaragua demuestran el menor grado de diversificación, con la producción de granos básicos aportando el 20.3% y 18.2%, respectivamente, aunque el peso del sector de no tradicionales está creciendo en El Salvador. La República Dominicana también tiene un alto grado de diversificación hacia cultivos no tradicionales, pero la ganadería también representa un componente importante. Entre los granos en ese país, el arroz es el principal.

Cuadro 2. Estructura del PIB Agropecuario en Centroamérica y República Dominicana, 2005

Sector	CR	ES	GU	HO	NI	RD*
granos básicos	2.2%	20.3%	5.9%	8.1%	18.2%	12.4%
café	8.5%	12.6%	6.3%	28.1%	8.9%	2.8%
caña de azúcar	4.5%	5.7%	8.7%	4.2%	5.3%	8.4%
banano	14.9%	0.0%	12.9%	5.1%	0.0%	
no tradicionales	43.9%	20.1%	24.7%	16.2%	17.1%	35.6%
ganadería	16.5%	17.7%	22.1%	10.5%		24.7%
avicultura	4.1%	14.8%	11.3%	9.8%	36.2%	16.2%
silvicultura	2.5%	5.7%	6.6%	8.0%	6.3%	n/d
pesca	2.9%	3.0%	1.4%	9.9%	8.0%	n/d

Nota: * Datos de 2004

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL/SIAGRO

Al comparar la estructura de la producción agropecuaria en cada uno de los países en 1990 y luego en 2005, se notan cambios estructurales importantes, especialmente en Costa Rica y Guatemala. Ocurrió una reducción sustancial en la importancia de granos básicos en Honduras, Costa Rica y Guatemala, pero no en El Salvador y Nicaragua. También es notable el aumento en el peso de la avicultura en la región. El Salvador y Honduras han experimentado los menores cambios en su estructura productiva en la última década. En República Dominicana, el arroz, los lácteos y la porcicultura han aumentado en importancia.

La política comercial agropecuaria en Centroamérica ha experimentado una tremenda liberalización en las últimas dos décadas, con reducciones significativas de los aranceles

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

y la eliminación de varias medidas no-arancelarias, como prohibiciones de importación y cuotas. En el comercio intra-regional, a pesar de la inexistencia de aranceles para casi todos los productos, todavía se detecta el uso de medidas no arancelarias como barreras encubiertas al comercio. Estas medidas, usualmente sanitarias o fitosanitarias, se encuentran aplicadas especialmente para el comercio intra-regional de lácteos, huevos, pollo y granos, aunque en muchos casos no son denunciadas oficialmente por parte de los gobiernos de los países afectados.

Como parte de los esfuerzos de integración económica, los ministros de agricultura de la región han manifestado interés en formular una política agropecuaria centroamericana. Un primero intento en 1992 no avanzó más allá de la delineación de algunos principios fundamentales, pero luego en 2005, se inició un nuevo proceso para desarrollar la Política Agropecuaria Centroamericana (PACA), enfocada en las áreas de comercio, tecnología y diversificación, sanidad agropecuaria, y seguridad alimentaria. Todavía es incierto si la PACA tenderá a ser más principios guía o si incluirá medidas específicas armonizadas en el ámbito regional. Sin embargo, aparentemente los países centroamericanos demuestran un mayor interés en continuar sus programas como países individuales, aunque muchas agencias de cooperación internacional ahora prefieren trabajar bajo el formato de proyectos regionales, y la experiencia de más de 30 años de la política agropecuaria común de la Comunidad Europea demuestra los beneficios de medidas regionales.

Períodos de transición para productos sensibles en CAFTA-DR

Los sectores más sensibles en el sector agropecuario gozan de plazos largos de desgravación arancelaria, por ejemplo, maíz amarillo - 15 años, arroz - 18 años (20 años en Costa Rica), carne de cerdo - 15 años, pollo - 18 años (16 en Costa Rica), y lácteos - 20 años. Asimismo, el producto más sensible de cada país está exento a la desgravación (la cebolla y la papa en Costa Rica, maíz blanco en los otros cuatro países centroamericanos y en República Dominicana).

También existe la salvaguardia agrícola especial para la mayoría de productos sensibles; con este mecanismo, los países centroamericanos pueden elevar el arancel temporalmente cuando las importaciones desde Estados Unidos superan un nivel designado.

Las cuotas de importación que otorgan los países centroamericanos en el CAFTA-DR tendrán un efecto diferenciado según el producto y según el país. En general, se puede anticipar que una cuota tendrá mayor efecto en el mercado doméstico cuando: 1) la cuota es de una dimensión semejante a las importaciones actuales; 2) la cuota representa una proporción significativa de la producción nacional; o 3) el arancel para las importaciones fuera de cuota es alto (o existen barreras no arancelarias que serán eliminadas) (Angel, 2005). Tomando en cuenta estos criterios, los sectores que

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

experimentarán mayores impactos son la carne de cerdo a corto plazo, el arroz y el sorgo (como sustituto al maíz amarillo) a mediano plazo, y el pollo y los lácteos en el largo plazo, si estos últimos no logran una adecuada reconversión productiva (anexo A).

Por el lado de las exportaciones, las cuotas adicionales de azúcar en Estados Unidos para los países centroamericanos serán beneficiosas, pero su impacto es variable según el país, con Nicaragua recibiendo el mayor beneficio en términos relativos. Las cuotas de carne de res para Costa Rica y Nicaragua y de maní para Nicaragua también abren oportunidades importantes para estos sectores. Para otros contingentes, el desafío para la región será lograr suficiente producción competitiva para llenar el cupo, especialmente en lácteos.

Estructura actual de políticas

La producción agropecuaria de bienes sensibles en Centroamérica y República Dominicana está compuesta en su mayoría por pequeños productores, y se caracterizan por tener mano de obra excedentaria, y bajos niveles de educación, lo cual implica que no sería fácil de incorporarse al mercado de trabajo calificado. También representa una parte grande de la pobreza extrema, que sigue siendo más presente en las áreas rurales.

Por otro lado, el sector agropecuario estadounidense es formidable. Es importante tomar en cuenta la estructura de apoyos a la producción agrícola en Estados Unidos, la cual permite las exportaciones de granos y de algodón muy por debajo de su costo (IATP, 2005). Aunque es posible que estos apoyos vuelvan menos distorsionantes en el futuro por los compromisos de la negociación de la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio (OMC), o por las resoluciones de la OMC en contra de dicho país, es probable que los apoyos sigan en el mediano plazo, lo cual consolida la competitividad, aunque artificial, de Estados Unidos en estos cultivos. Asimismo, el sector estadounidense goza de economías de escala no presentes en países pequeños como los de Centroamérica y República Dominicana, y existe una orientación en muchos subsectores hacia la exportación.

A pesar de la percepción de ser sectores sin muchos apoyos, un esfuerzo del BID ha encontrado que varios subsectores agropecuarios en la región gozan de subsidios interesantes (cuadro 3). Usando el equivalente del subsidio al productor (ESP), se estimaba que los granos básicos, lácteos y carnes recibían semejantes o mayores niveles de intervención en Centroamérica y República Dominicana que en Estados Unidos³. Sin embargo, es importante tomar en cuenta el tipo de medida utilizaba para el apoyo. En todos los países centroamericanos, aunque en menor grado en Honduras, la mayor parte del ESP proviene de las medidas de precios de mercados, incluyendo aranceles a la importación (cuadro 4). Entonces, el papel de las medidas fiscales en apoyo al sector

³ Arias (2007) contiene una amplia explicación sobre la medición del ESP.

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

agropecuario es muy reducido, y las medidas en frontera que proporcionan protección tenderán a reducirse en los años venideros debido a compromisos en tratados como CAFTA-DR (Arias, 2007).

Cuadro 3. Equivalente del subsidio al productor como porcentaje de su ingreso bruto, 2003 (%)

Sector	CR	ES	GU	HO	NI	RD	EEUU	UE
maíz	30	33	31	10	7	52	15	41
arroz	45	35	65	68	17	22	34	36
azúcar	n/d	67	71	21	62	3	61	63
lácteos	46	48	44	54	25	16	45	47
huevos	63	-1	29	2	-12	2	3	2
carne de res	12	1	10	3	25	2	3	77
carne de cerdo	49	25	32	32	8	1	4	24
carne de aves	4	-1	48	1	n/d	1	4	37
promedio simple	36	26	41	24	19	12	21	41

Fuente: Arias (2007).

Cuadro 4. Apoyos a los sectores agropecuarios de la región (US\$ millones)

Concepto	CR	ES	GU	HO	NI	RD	EEUU	UE
Equivalente de subsidio al productor (ESP)	198	438	781	96	73	235	38,878	108,251
por precios de mercado	195	428	740	64	71	99	14,695	61,552
por medidas fiscales	2	11	41	32	2	136	24,183	46,699
Estimación de apoyos generales (EAG)	28	2	80	11	16	11	29,618	9,675
Gasto agropecuario/gasto fiscal total (2005)*	1.5%	1.2%	3.3%	3.5%	2.6%	1.9%	n/d	n/d
Apoyo por precios de mercado/ESP	98.5%	97.7%	94.8%	66.7%	97.3%	42.1%	37.8%	56.9%
EAG/ESP	14.1%	0.5%	10.2%	11.5%	21.9%	4.7%	76.2%	8.9%

* Datos de 2003 para Costa Rica y 2004 para República Dominicana

Fuente: Arias (2007) y CEPAL/SIAGRO.

Esta falta de fondos para financiar políticas de transición se evidencia también en la estimación de apoyos generales, que incluye programas, servicios e inversiones en infraestructura a beneficio de todo el sector agropecuario. Entonces, a menos de que haya un cambio dramático en las finanzas públicas, los países no demuestran que pueden invertir en nuevos esfuerzos de gran envergadura de reconversión y

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

diversificación agrícola, ni mucho menos transferencias de ingresos. En el caso de Centroamérica, los países han experimentado una fuerte reducción en recursos financieros en los últimos 15 años, lo cual implica reducciones en personal y/o servicios al sector.

Esta dificultad se comprende más por la sencilla lógica de la importancia del sector agropecuario en las economías de Centroamérica y República Dominicana comparado con países más desarrollados, como Estados Unidos. Entonces, hay menos actores económicos no-agropecuarios en términos relativos para financiar los programas de apoyo al sector (Arias, 2007).

Otro factor que pone en duda la continuidad de recursos para programas especiales es la dependencia en la cooperación internacional. Por ejemplo, en Nicaragua, durante los últimos 15 años, el 78.4% de los recursos ejecutados en apoyo al agro corresponden a donaciones y préstamos internacionales (Araúz, 2005).

Políticas de transición en países CAFTA-DR

Se reconoce que el CAFTA-DR es un medio y no un fin, es decir, proporciona nuevas o mejores oportunidades de mercado, pero no garantiza que el país sea competitivo en estos rubros. Para realmente gozar de los beneficios del acuerdo, un informe del Banco Mundial (2005) señala que las medidas más urgentes son las de crear “inversiones selectivas en educación, infraestructura rural y asistencia técnica para asegurar que la población pobre que habita las zonas rurales tenga los medios para aprovechar de lleno las nuevas oportunidades que surgirán del CAFTA”.

El Banco Interamericano para el Desarrollo (Todd, *et al*, 2004) ha recomendado políticas especialmente para evitar pérdidas y maximizar ganancias para los pequeños productores y los hogares rurales, enfatizando las siguientes áreas:

- Proporcionar una combinación de apoyo a sus ingresos durante el período de liberalización, junto con asistencia técnica para la producción de cultivos de exportación de alto valor agregado y otras actividades.
- Crear un macro ambiente estable y competitivo.
- Facilitar el crecimiento económico rural a través de inversiones en infraestructura rural.
- Proporcionar asistencia para acceder a los mercados de exportación, especialmente sobre requisitos sanitarios y fitosanitarios.
- Priorizar el manejo de recursos naturales valiosos para asegurar la sostenibilidad de la producción y las exportaciones, especialmente en términos de los recursos marinos.

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

Taylor, *et al* (2005) realizan simulaciones para proyectar los efectos de un programa de pagos desvinculados por áreas cultivadas con granos básicos, compensando el 50% de la reducción de precios proyectada con la desgravación arancelaria. Estiman que los productores comerciales tienden a cambiar de cultivo, precisamente el objetivo de largo plazo de la política.

El Banco Mundial (2006) sostiene que la mejor opción para ayudar a los productores de bienes sensibles son servicios generales de apoyo a todo el sector, como educación, infraestructura, información de mercados, y servicios de sanidad vegetal y salud animal. Otras opciones incluyen programas de asistencia técnica dirigida para subsectores específicos para mejorar su competitividad, aunque pueden ser menos eficientes que inversiones generales. Para facilitar el cambio productivo, existen programas de transferencia de ingresos, como PROCAMPO en México, pero la experiencia mejicana sugiere que estos programas sólo inducen cambios en los productores comerciales pequeños y no en los de subsistencia. Finalmente, existe la opción de transferencias condicionales de fondos (conocidas como “conditional cash transfers” en inglés), como PROGRESA en México, Red Solidaria en El Salvador o la Red de Protección Social en Nicaragua. Estas proporcionan ayuda a familias rurales pobres, no necesariamente productores, a cambio de asistencia escolar de los niños o asistencia a programas de salud materno-infantil u otras acciones especificadas. Son programas que alivian la pobreza y no afectan directamente a la producción⁴.

En el resto de esta sección, se describirán las principales políticas actuales y programadas de transición para cada país, incluyendo actividades que amortiguan el proceso de ajuste. Estas políticas tal vez no están nombradas oficialmente como “políticas de transición”, pero tratan de lograr el mismo resultado. Para estas políticas existen dos posibles enfoques – hacer un producto sensible más competitivo, o facilitar el cambio a otro cultivo o actividad.

Costa Rica

El sector agropecuario costarricense goza de un desarrollo avanzado comparado con sus países vecinos, y con mucha orientación hacia la exportación, particularmente en productos no tradicionales como frutas y flores y follajes.

Las medidas especiales para el CAFTA-DR representan una inversión de US\$355 millones en un período de cinco años, de los cuales, US\$219 millones provienen de créditos del Banco Mundial, del BID y del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Las tres áreas para el desarrollo de proyectos son: 1) Competitividad de pequeñas y medianas empresas, 2) Desarrollo de una producción agropecuaria sostenible, y 3) Mayor impulso a la educación en la zona rural.

⁴ Para una discusión más amplia de estas opciones, ver capítulo 5, secciones 5 a 7, de Banco Mundial (2006).

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

En el Programa de Fomento de la Producción Agropecuaria Sostenible, se cuentan con US\$17.6 millones, de los cuales el BID presta US\$14.4 millones. Las áreas de atención, con algunas de las acciones a realizar, son:

- Inversiones y asistencia técnica en producción agropecuaria sostenible
 - Cofinanciamiento de asistencia técnica e inversiones (50% en general; aporte de 10% para organizaciones de productores indígenas)
 - Introducción de nuevas tecnologías y de conservación de suelos y aguas, con incentivos en proyectos agroempresariales de por lo menos 20% de los costos de inversión (excepto mano de obra); hasta un máximo de 30%
- Capacitación e información
 - Capacitación a organizaciones, extensionistas y otros profesionales
 - Demostraciones en fincas integrales didácticas
 - Énfasis en agricultura orgánica, conservación y asociatividad
 - Mejorar y adecuar el Sistema de Información Agropecuaria (INFOAGRO)
- Estudios para apoyar la competitividad del sector agropecuario
 - Estudios de información y datos de línea de base
 - Estudios de competitividad
 - Estudios sobre el sistema de monitoreo y evaluación de impactos ambientales y sociales
 - Estudios de mercado sobre pagos por servicios ambientales
 - Estudios de proyectos específicos en producción agropecuaria, mercadeo y agroindustria

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 contempla varias medidas para la modernización del sector productivo, incluyendo el sector agropecuario y agroindustrial. Las áreas de atención son:

- Asistencia técnica
- Infraestructura de riego
- Desarrollo tecnológico para cadenas agroalimentarias
- Financiamiento para proyectos productivos
- Información de mercados, incluyendo centros de atención y reportes especializados
- Sistemas de calidad
- Mejoras en el sistema de sanidad vegetal y animal
- Aumento en la compra gubernamental en el Programa de Abastecimiento Estratégico a pequeños y medianos productores

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

El Salvador

En El Salvador, no existe una agenda especial para acompañar al tratado, sino que el gobierno ha manifestado que “Nuestra agenda es nuestro plan de Gobierno”.⁵ Es una declaración comprensible, ya que el Plan de Gobierno 2004-2009 “País Seguro” fue desarrollado al mismo tiempo que las negociaciones del CAFTA-DR se finalizaron.

En el país, existen algunos subsectores con mucho potencial para las exportaciones, especialmente para el mercado nostálgico (tamales, frijol, frutas tropicales congelados o en conserva, chiles secos, encurtidos, panadería, pescado seco, entre otros) y otros mercados nicho (añil, bálsamo, orgánicos). Los agroempresarios han puesto mucha atención a las posibilidades aún antes de la vigencia del CAFTA-DR, con las exportaciones de productos étnicos casi duplicándose en 2004, aunque su desempeño reciente ha sido más variable.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) goza de una relación estrecha con el gremial agropecuario principal, la Cámara Agropecuaria y Agroindustrial (CAMAGRO). El gremio ha participado activamente en el desarrollo de las políticas y en el diseño de las acciones realizadas por parte del gobierno a beneficio del sector. Sin embargo, su representación de los pequeños productores de subsistencia es limitada.

Frente a estos desafíos, el MAG ha realizado una serie de medidas en los subsectores sensibles:

- Porcinos - erradicación de enfermedades, convenio de cooperación técnica, campaña para aumentar el consumo nacional, construcción de un rastro moderno e implementación de un programa de mejoramiento genético.
- Lácteos - aplicación estricta de leyes sanitarias; programa de mejoramiento genético; promoción de alianzas entre universidades, gobierno y ganaderos; construcción de centros de acopio de leche fluida, modernización de laboratorios del MAG para la inocuidad, otros programas de inocuidad y acreditación para acceder a los mercados internacionales (US\$4.5 millones).

El MAG también ha definido programas de apoyo a los sectores con mayores oportunidades debido al CAFTA-DR:

- Algodón - asistencia técnica especializada, seguro de cosecha, convenio de comercialización, contratos a futuros para reducir riesgo de precios
- Azúcar - ordenamiento del mercado interno, apoyo al reemplazo del parque cañero con variedades con pureza genética

⁵ Yolanda de Gavidia, Ministra de Economía, en “El Salvador sin agenda para CAFTA”, *La Prensa Gráfica*, 6 septiembre 2005.

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

- Frutales - asistencia técnica integral (capacitación, dotación de insumos y asesoría en producción, procesamiento y comercialización) por medio del programa FRUTAL-ES, financiado con fondos nacionales (US\$5.6 millones)

Otros programas importantes incluyen el Programa de Reconversión Agroempresarial (PRA), financiado por un préstamo de US\$31.25 millones del Banco Interamericano de Desarrollo, incluyendo servicios a la producción agrícola, sistema nacional de información, rehabilitación de sistemas de riego existentes e inversión en nuevos sistemas más eficientes, y un sistema de alianzas para la tecnología agrícola y forestal. El PRA incluye un fondo concursable de US\$4.5 millones para cofinanciar hasta el 80% de inversiones de hasta US\$100 mil en tecnología y asistencia técnica (MAG, 2004). Lamentablemente, el proyecto ha sufrido por una baja ejecución por parte del ministerio, especialmente en sus primeros años.

El sector agropecuario cuenta con el único fondo de compensación en el país relacionado, por lo menos en forma indirecta, al CAFTA-DR. En 2004, se anunció la creación del Fondo para la Competitividad y Reconversión del Sector Agropecuario y Agroindustrial (FOCAGRO), que funcionaría como un “checkoff”, es decir, una sobretasa aplicada a los importadores de los contingentes arancelarios de maíz amarillo, maíz blanco, arroz, carne de cerdo y queso cheddar. Desde su inicio en 2005, se han recaudado US\$2.25 millones. Sus objetivos son financiar infraestructura productiva, innovación tecnológica, asesoría técnica, promoción de consumo local, y proyectos para promover la asociatividad y la calidad e inocuidad de los productos.

El uso de los fondos es determinado por las comisiones de supervisión de los convenios. Será clave demostrar un uso eficiente de los fondos, así como un enfoque apropiado en su otorgamiento, para no emitir una señal confusa sobre actividades cuya competitividad de largo plazo está en duda en contraste a las actividades para impulsar la diversificación del sector. Sin embargo, hasta la fecha, los programas financiados han sido más de índole paliativa para los productores de granos básicos (intercambio de semillas, compras de fertilizantes), que solamente refuerzan su producción tradicional y no la diversificación.

El programa de desarrollo rural más importante en el horizonte para el país es la Cuenta del Desafío del Milenio (*Millenium Challenge Fund* en inglés, también conocido como el Fondo del Milenio, o FOMILENIO). Es financiado por Estados Unidos y contempla la donación de US\$462 millones durante los próximos cinco años (2007-2011). El programa beneficiará a 94 municipios en la zona norte del país, y su inversión principal es una carretera longitudinal en el norte del país que abrirá un acceso físico para las comunidades y para los productores donde ahora no existe. Los ejes del programa son:

1. Desarrollo humano
 - a. Electrificación rural

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

- b. Agua potable y saneamiento
 - c. Infraestructura comunitaria
 - d. Educación formal y no formal
2. Desarrollo productivo
- a. Servicios de producción y comercio
 - b. Apoyo a la inversión
 - c. Servicios financieros
3. Conectividad
- a. Carretera longitudinal del norte
 - b. Red de carreteras de conexión

El componente productivo dispondrá de \$87.5 millones para inversión en programas. En este eje, los subsectores priorizados son hortalizas (28%), forestal (27%), frutales (27%), ganadería (14%), turismo (2%), y apicultura y artesanías (2%).

Guatemala

El sector agropecuario guatemalteco es de naturaleza bimodal; por un lado, existen fuertes empresas exportadoras de tradicionales como café y azúcar, y no tradicionales, especialmente en hortalizas. Por otro lado, el sector de producción de subsistencia, concentrándose en granos básicos, representa un componente social y económico fuerte en el país.

El plan nacional de cooperación en CAFTA-DR de Guatemala hace poca mención específica del sector agropecuario, excepto en términos de mejoramientos en el sistema de información, aplicación interna de medidas sanitarias y fitosanitarias, y asistencia y capacitación en normas y regulaciones sanitarias. Sin embargo, el plan enfatiza los aspectos transversales que ayudarán a todos los sectores, incluyendo el agropecuario, a ser más competitivos, tales como infraestructura, aplicación del marco legal, sistemas de información y desarrollo del recurso humano.

La “Agenda de Acompañamiento” del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) enfatiza “el apoyo para la promoción de exportaciones, la creación del sistema de información estratégica para agronegocios, la diversificación de la base productiva, el fortalecimiento de los sistemas nacionales normativos y regulatorios y el fortalecimiento de la competencia técnica de los laboratorios” (Carrera, 2005). Otras áreas de énfasis incluyen mejoras en la transferencia de tecnología, el sistema nacional de educación agropecuaria, el sistema financiero y un sistema de preinversión para la agricultura. Los recursos provienen del presupuesto ordinario del MAGA pero también la cooperación internacional, incluyendo el préstamo del BID para el Programa de Reactivación de la Agricultura (PARPA).

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

Luego, en 2005, MAGA lanza otro programa importante, GUATE INVIERTE, para incentivar inversiones en las cadenas agroproductivas con mayores ventajas comparativas. Consiste en un fideicomiso de US\$19 millones con un fondo de garantía, apoyo para asistencia técnica y facilitación de seguros agrícolas.

Honduras

Honduras ha logrado una mayor inserción en el mercado internacional de productos no tradicionales, inicialmente en melón y piña, así como el camarón. En años recientes, programas de exportación de hortalizas destinados al mercado étnico asiático en Estados Unidos han tomado auge, con la participación casi exclusiva de pequeños productores y estrictos controles de calidad.

El plan de acción de cooperación de CAFTA-DR de Honduras incluye el Programa de Desarrollo Rural, con componentes diseñados para aumentar la productividad y vínculos al mercado, asistencia a microempresas rurales y mejoras en la salud, educación, seguridad e infraestructura rural. La iniciativa se complementa con el Programa Nacional de Competitividad, una agenda de medidas de naturaleza transversal (infraestructura, etc.)

Con el fin de formar el recurso humano de 120 organizaciones campesinas, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), el Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas (COCOCH) y la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH), han suscrito dos convenios para capacitaciones. Los fondos provienen de la cooperación del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA). Los objetivos son la reconversión empresarial de las unidades de producción y la instalación de un centro de negocios para la transformación agrícola. El SAG también impulsaba el Programa para la Pequeña Agricultura (PEAGRO) con el fin de apoyar a los grupos de productores en el marco del tratado.

Honduras realizó el Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO), para impulsar una mayor competitividad y modernización del sector por medio de tres programas: el Centro Nacional de Agronegocios, Desarrollo de Cadenas Agroalimentarias y Modernización de la Agricultura Campesina; el Sistema de Información Agroalimentaria (INFOAGRO) para información de mercados, estadísticas económicas rurales y cifras de producción; y 3) el Servicio Nacional de Transferencia de Tecnología Agroalimentaria (Meza, 2005). También ha enfatizado mejoras en el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA).

Finalmente, se formuló la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural 2004-2021. Es interesante el enfoque de largo plazo que contiene este esfuerzo, con ocho áreas de políticas sectoriales:

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

- Desarrollo de mercados y negociación comercial
- Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos
- Fomento de la innovación tecnológica, diversificación y valor agregado
- Educación agrícola, capacitación y desarrollo agroempresarial
- Financiamiento agrícola y rural, atracción de inversiones y manejo de riesgos
- Desarrollo de la infraestructura rural y de riego
- Sostenibilidad de los recursos naturales
- Acceso a la tierra: seguridad jurídica y equidad social

Nicaragua

En Nicaragua, con frecuencia, las dificultades de gobernabilidad también se reflejan en la ejecución de proyectos de apoyo al sector agropecuario. Es el sector más rezagado y menos diversificado de la región, a pesar de su tremendo potencial de tierras y agua. Como la mayoría de países de la región, tiene una gran presencia de minifundios; más de 126 mil productores cultivan menos de 20 mz, el 62% de todos los productores (Araúz, 2005).

En el contexto del CAFTA-DR, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Forestal (MAGFOR), junto con el resto de instituciones relacionadas con el sector agropecuario, ha elaborado el Programa PRORURAL, que incluye los siguientes aspectos:

- Innovación tecnológica
- Sanidad animal, vegetal e inocuidad de alimentos
- Información y comunicación para el desarrollo de la agricultura
- Desarrollo de cadenas y conglomerados
- Universalización del enfoque de género
- Asociatividad y organización gremial
- Acceso a la tierra y propiedad
- Fomento del comercio agropecuario y forestal
- Fomento del desarrollo forestal y la gestión ambiental
- Seguridad alimentaria
- Inversión en infraestructura rural
- Financiamiento y otros servicios financieros

El PRORURAL fue diseñado con un Enfoque Sectorial de Tipo Amplio (“sector-wide approach” o SWAP en inglés), donde el gobierno, por medio de los ministerios de hacienda, relaciones exteriores, agricultura e industria y comercio, trabaja en coordinación con un grupo de 17 agencias de cooperación internacional. El programa proyectaba invertir US\$411 millones entre 2005 y 2009. Algunos representantes de los sectores de menor desarrollo han demostrado preocupación que las actividades del

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

PRORURAL podrían sesgarse a favor de grupos empresariales y de servicios agropecuarios mejor posicionados a perjuicio de los pequeños productores (Araúz, 2005).

República Dominicana

La Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) está ejecutando el Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA), financiado por un préstamo del BID. El proyecto dura seis años, con un presupuesto total de US\$61.11 millones. El propósito del proyecto es aumentar la eficiencia de la agricultura dominicana con el fin de mejorar la competitividad del sector agroalimentario y disminuir la pobreza en zonas rurales. El proyecto tiene tres componentes:

- Apoyo a la adopción de tecnologías, con reembolsos parciales a los productores por los costos de adquisición de bienes y/o servicios privados, como:
 - Nivelación de suelos
 - Tecnificación del riego
 - Cero o mínima labranza
 - Utilización de plantas producidas con cultivo de tejidos
 - Rehabilitación y conservación de pastizales
 - Plantación de especies arbóreas (frutales, forestales, y sistemas agroforestales)
- Sanidad e inocuidad agroalimentaria, incluyendo capacitaciones y las siguientes modificaciones o creaciones institucionales:
 - Departamento de Inocuidad Agroalimentaria
 - División Legal Sanitaria
 - División de Gestión de la Calidad
 - Plan Nacional de Vigilancia y Control de Higiene de Alimentos
 - Sistema de Vigilancia, Notificación y Monitoreo Fitosanitario
 - Sistema y Manual de Procedimientos Cuarentenarios
- Asistencia técnica para la reforma comercial e institucional
 - Marco Regulatorio de Política para Comercio Exterior y del Sector Agroalimentario
 - Diseño de un Plan para Aumentar la Eficiencia del Gasto Público del Sector Agroalimentario
 - Estudio de los Índices de Competitividad del Sector Agroalimentario
 - Padrón Georeferenciado de Predios y Productores Agropecuarios

Conclusiones

Al analizar los efectos probables del CAFTA-DR en los sectores agropecuarios, se puede concluir lo siguiente:

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

- El CAFTA-DR permite la exención parcial para el producto más sensible de cada país, pero no cambia la falta de competitividad de estos rubros, un desafío que, tarde o temprano, los países tendrán que enfrentar.
- El tratado contempla plazos largos de desgravación arancelaria para los productos sensibles, pero no garantiza que existirá suficiente voluntad ni recursos para los procesos de reconversión y diversificación de estos rubros, ni que serán ejecutados en forma eficaz.
- La realidad fiscal de los países de Centroamérica y República Dominicana limita sus capacidades para implementar mayores programas para facilitar la transición de sectores agropecuarios sensibles, especialmente programas de apoyo directo a ingresos de los productores afectados. Asimismo, la mayor proporción de los apoyos existentes son de la protección arancelaria, que tenderá a desaparecer.
- El CAFTA-DR aumenta las oportunidades para exportación, pero no garantiza que los países tendrán una oferta exportable ni que puedan cumplir con los requisitos de admisibilidad (sanitarias, técnicas, de inocuidad).
- Los países de Centroamérica han iniciado una serie de programas y proyectos para aumentar la competitividad del sector agropecuario, enfocados en innovación tecnológica, información de mercados, calidad y sanidad, inversiones en riego, fondos para inversiones productivas y asociatividad. Está por verse si estos esfuerzos se traducirán en cambios palpables para los pequeños productores y otros afectados en el agro.

El CAFTA-DR contempla períodos largos de desgravación arancelaria para los sectores más sensibles; pero los países de Centroamérica y República Dominicana no deben sentirse cómodos. El cambio estructural de la agricultura de pequeña escala no es un proceso sencillo ni rápido, sin mencionar restricciones fiscales que pueden existir para financiar políticas de transición. En estos esfuerzos, es clave la consistencia de mensaje; la existencia de apoyos complementarios, como información, infraestructura, educación y tecnología; y el planteamiento de expectativas razonables. También es importante que los países inicien un proceso de comunicación con los sectores potencialmente afectados, para que todos estén consientes de los cambios en el horizonte, lo que Todd, *et al* (2004) mencionan como un tipo de “alerta temprana”.

Otro aspecto clave para una mayor eficiencia en los programas de apoyo es la armonización regional y la participación del sector privado productivo en la dirección de las políticas a tomar. Ambas acciones pueden contribuir a una mayor sostenibilidad de estos programas de transición que en su mayoría son financiados por la cooperación internacional y será necesario que los gobiernos asuman su fondeo después para continuar con los esfuerzos por más tiempo.

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

Referencias

- Angel, Amy. 2005. "CAFTA, cuotas y consecuencias para la agricultura centroamericana", Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Araúz, Alejandro. 2005. "Agenda complementaria al DR-CAFTA: Nicaragua". Latin American Trade Network, Serie LATN papers no. 37, septiembre.
- Arias, Diego. 2007. *Agricultural Support Policy and Programs in Central America and Dominican Republic in Light of Trade Liberalization*. Washington, Banco Interamericano para el Desarrollo, enero.
- Banco Mundial. 2003. *Republic of El Salvador: Country Economic Memorandum*. Report No. 26238, Washington, D.C., diciembre.
- Banco Mundial, 2006. *DR-CAFTA: challenges and opportunities for Central America*. Central America Department and Office of the Chief Economist, Latin America and the Caribbean Region, Washington, D.C., junio.
- Carrera, Jaime Arturo. 2005. "La agenda complementaria al CAFTA: el caso de Guatemala". Latin American Trade Network, Serie LATN papers no. 35, septiembre.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2005. *Panorama 2005: El nuevo patrón del desarrollo agropecuario en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas, Santiago, septiembre.
- Institute for Agriculture and Trade Policy (IATP). 2005. "United States Dumping on World Agricultural Markets, Minneapolis, febrero.
- Meza, Daniel. 2005. "Honduras: Agenda complementaria del CAFTA". Latin American Trade Network, Serie LATN papers no. 38, septiembre.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). 2004. "Acciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería para atender los desafíos y aprovechar las oportunidades del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América (DR-CAFTA)", *Informe de coyuntura*. Oficina de Políticas y Estrategias, julio-diciembre, pp. 112-122.
- Quirós, Rodolfo. 2003. "Hacia una política comercial agropecuaria centroamericana: elementos para su formulación", informe de consultoría, Proyecto SG-SICA/CEPAL, San Salvador.

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

Taylor, J. Edward, Antonio Yunez-Naude, Fernando Barceinas Paredes y George Dyer. 2004. "Transition Policy and the Structure of the Agriculture of Mexico", NAAMIC Workshop I: North American Agrifood Market Integration: Current Situation and Perspectives.

Taylor, J. Edward, Antonio Yúnez Naude y Nancy Jesurun-Clements. 2005. *Los posibles efectos de la liberalización comercial en los hogares rurales de El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua a partir de un modelo desagregado para la economía rural*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, diciembre.

Todd, Jessica, Paul Winters, y Diego Arias. 2004. *CAFTA y la economía rural de Centroamérica: marco conceptual para recomendaciones de políticas y programas*. Banco Interamericano para el Desarrollo, diciembre.

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

Anexo A. Importaciones y cuotas iniciales para productos agropecuarios en CAFTA-DR

Producto	Arancel <i>ad valorem</i> de base	% de import del producto de origen EEUU	Cuota inicial CAFTA-DR			
			Volumen tm	% de import totales	% de import desde EEUU	% de prodn nacl
Costa Rica						
Carne de cerdo	45%	17.4%	1,100	97.6%	561.2%	2.9%
Muslo/pierna de pollo**	150%	100.0%	450	203.9%	203.9%	0.5%
Leche en polvo o concentrada	65%	0.9%	200	58.5%	6666.7%	1.9%
Mantequilla, grasas lácteas	65%	13.7%	150	616.4%	4500.0%	
Quesos	50-65%	15.5%	410	35.9%	231.6%	
Helados	65%	12.3%	150	23.6%	191.5%	
Otras preparaciones de lácteos	15-65%	7.9%	140	7.3%	92.5%	
Papas frescas	45%	22.6%	300	103.3%	456.9%	0.3%
Papas procesadas congeladas	40%	22.8%	2,631	36.3%	159.2%	n/d
Cebollas	45%	10.6%	300	9.9%	94.2%	1.0%
Arroz granza	36%	99.9%	51,000	45.8%	45.9%	24.2%
Arroz procesado	36%	43.5%	5,250	282.0%	648.1%	n/d
El Salvador						
Carne de res***	30%	1.9%	105	1.4%	75.3%	0.4%
Carne de cerdo	40%	82.2%	1,650	176.2%	214.3%	19.1%
Muslo/pierna de pollo**	164%	28.5%	1,391	1079.4%	3793.9%	1.8%
Maíz blanco	20%	92.4%	35,700	75.9%	82.2%	5.8%
Maíz amarillo	15%	98.5%	367,500	100.1%	101.6%	n/a
Arroz granza*	40%	99.1%	62,220	83.2%	84.0%	208.9%
Arroz procesado*	40%	35.4%	5,625	80.3%	227.0%	n/d
Sorgo	15%	12.7%	263	121.1%	955.5%	0.2%
Leche fluida y crema	40%	0.1%	10	0.2%	166.6%	3.1%
Leche en polvo o concentrada	15-20%	7.9%	300	1.9%	24.3%	
Yogur, pastas lácteas	40%	2.0%	10	2.1%	107.7%	
Mantequilla, grasas lácteas	30%	1.1%	100	5.7%	510.9%	
Quesos	40%	6.1%	410	3.2%	52.6%	
Helados	15%	2.2%	120	11.0%	495.2%	
Otras preparaciones de lácteos	15%	20.0%	120	6.2%	31.1%	
Guatemala						
Carne de res***	15%	11.9%	1,060	20.9%	175.8%	1.7%
Carne de cerdo	15%	86.3%	4,148	134.0%	155.3%	16.0%
Muslo/pierna de pollo**	15%	92.3%	17,683	119.8%	129.8%	11.4%
Maíz blanco	20%	94.3%	20,400	58.0%	61.5%	2.2%
Maíz amarillo	35%	95.0%	525,000	104.5%	109.9%	415.6%
Arroz granza	29.2%	94.1%	54,600	93.1%	99.0%	139.2%
Arroz procesado	29.2%	54.6%	10,500	205.5%	376.4%	n/d

Políticas de transición para el sector agropecuario en CAFTA-DR

Leche en polvo o concentrada	15%	8.0%	400	1.0%	12.6%	5.3%
Mantequilla, grasas lácteas	15%	0.8%	100	17.6%	-	
Quesos	15%	11.6%	450	12.5%	107.6%	
Helados	15%	6.9%	160	9.1%	131.8%	
Otras preparaciones de lácteos	15%	2.4%	182	2.9%	118.1%	
Honduras						
Carne de cerdo	15%	84.6%	2,150	54.5%	64.4%	21.5%
Muslo/pierna de pollo**	15-50%	38.8%	1,603	312.7%	805.1%	2.2%
Maíz blanco	45%	84.9%	23,460	62.4%	73.5%	5.0%
Maíz amarillo	45%	99.9%	190,509	100.8%	100.9%	n/a
Arroz granza	45%	99.2%	91,800	75.8%	76.4%	759.2%
Arroz procesado	45%	69.2%	8,925	235.8%	340.8%	n/d
Leche en polvo o concentrada	5-15%	21.1%	300	3.1%	14.6%	2.1%
Mantequilla, grasas lácteas	15%	18.1%	100	71.5%	395.3%	
Quesos	15%	31.3%	410	14.1%	45.0%	
Helados	15%	2.8%	100	3.6%	129.1%	
Otras preparaciones de lácteos	15%	1.3%	140	1.4%	106.3%	
Nicaragua						
Carne de cerdo	15%	73.4%	1,100	246.3%	335.5%	16.9%
Muslo/pierna de pollo**	15-170%	85.7%	952	194.6%	227.0%	1.5%
Maíz blanco	10%	79.1%	5,100	182.1%	230.1%	1.0%
Maíz amarillo	15%	91.9%	68,250	691.3%	752.4%	n/a
Arroz granza	45%	95.9%	92,700	391.2%	407.8%	34.4%
Arroz procesado	62%	39.0%	13,650	107.0%	274.1%	n/d
Leche en polvo o concentrada	60%	27.6%	650	25.7%	93.1%	2.7%
Mantequilla, grasas lácteas	40%	1.8%	150	22.8%	1253.7%	
Quesos	5-40%	24.9%	575	91.7%	369.1%	
Helados (litros)	40%	24.2%	72,815	152.9%	632.6%	
Otras preparaciones de lácteos	15%	86.9%	50	1.1%	1.3%	

* No incluye la cuota de arroz "precocido", de 3,000 tm, la cual puede ser en estado de granza o procesado.

** Las cuotas para el muslo/pierna de pollo son del año 5 de vigencia del tratado por ser más representativas de la distribución final.

*** Importaciones y producción de carne de res son de toda calidad; sin embargo, la cuota es solamente para prime y choice.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Angel, 2005.